

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Vicente Carot Alonso.

Vocales suplentes: Don Eduardo de la Sotilla Pascual, don Emilio Garbayo Martínez, don Alfredo Mendizábal Aracama, don José A. Antonino Andréu, Catedráticos de Universidad Politécnica de Barcelona, el primero y segundo; de la Politécnica de Madrid, el tercero, y de la Politécnica de Valencia, el cuarto.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 18 de octubre de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

30322 *ORDEN de 19 de octubre de 1982 por la que se declara desierto el concurso de acceso a la cátedra del grupo VII de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Las Palmas.*

Ilmo. Sr.: Convocada a concurso de acceso la cátedra del grupo VII, «Elasticidad y resistencia de materiales», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Las Palmas, por Orden de 8 de agosto de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de septiembre);

Teniendo en cuenta que el único solicitante a la misma, don Federico Paris Carballo renuncia a tomar parte en el referido concurso, por haber sido nombrado en virtud de oposición para la cátedra del mismo grupo y denominación de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Sevilla,

Este Ministerio ha resuelto declarar desierta la provisión de la referida cátedra.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 19 de octubre de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

30323 *ORDEN de 19 de octubre de 1982 por la que se nombra nuevo Presidente titular del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Bioestadística» (a término) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cádiz.*

Ilmo. Sr.: Por Orden de 22 de septiembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de noviembre) fue nombrado Presidente titular del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden ministerial de 6 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 25 del mismo mes) para provisión de la plaza de Profesor agregado de «Bioestadística» (a término) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cádiz, el excelentísimo señor don Francisco Grande Covián y dado el tiempo transcurrido sin que se haya citado a los opositores, Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Que el excelentísimo señor don Francisco Grande Covián cese en la citada Presidencia.

Segundo.—Que el excelentísimo señor don Francisco Azorín Posch, Presidente suplente del citado Tribunal, pase a ocupar la misma.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 19 de octubre de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

30324 *ORDEN de 20 de octubre de 1982 por la que se declara desierta la cátedra del grupo XXXII de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de Santander.*

Ilmo. Sr.: Por falta de aspirantes a la oposición convocada por Orden de 17 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de abril) para la provisión de la cátedra del grupo

XXXII, «Presas», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de Santander, Este Ministerio ha resuelto declarar desierta la referida cátedra.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 20 de octubre de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

30325 *ORDEN de 22 de octubre de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra del grupo XIX de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Zaragoza.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 26 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 2 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de abril) para provisión de la cátedra del grupo XIX, «Mecánica de Fluidos», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Zaragoza, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Saturnino Luis Virto Albert.

Vocales:

Don Eugenio Valencia Leonardo, don Antonio Crespo Martínez, don Antonio Barrero Ripoll y don Enrique Cabrera Marcet, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Barcelona, el primero; de la Politécnica de Madrid, el segundo; de la de Sevilla, el tercero, y de la Politécnica de Valencia, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Luis Mangano de Mas.

Vocales suplentes:

Don Juan José Scala Estalella, don Joaquín Agulló Batillé, don Mariano Artés Gómez y don José Tomás Diez Roche, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid, el primero y el cuarto; de la Politécnica de Barcelona, el segundo, y de la UNED, el tercero.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 22 de octubre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

30326 *ORDEN de 22 de octubre de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra del grupo IX de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Sevilla.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto; 84/1978, de 13 de enero, y la Orden de 23 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 25 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de abril) para provisión de la cátedra del grupo IX, «Construcciones Industriales» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Sevilla que estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José Luis de Justo Alpañés.

Vocales:

Don Rafael de Heredia Scasso don José Torrella Cascante, don Joaquín María Aguinaga Torrano y don Enrique Alarcón Álvarez, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid, el primero, tercero y cuarto, y de la Politécnica de Barcelona, el segundo.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Javier Aracil Santonja.

Vocales suplentes:

Don José Luis Diez Fernández, don José Vivancos Andrés, don Rafael García Diéguez y don José Luis Molina Bertet, Cate-